

Matrimonio infantil: Son niñas, no esposas.

escrito por Sara Jaramillo

Para marzo de 2022, 373 menores de 14 años fueron puestas bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por convivir en una unión temprana. Colombia, ocupa el puesto 20 a nivel mundial con respecto al número de niñas casadas o unidas antes de cumplir los 15 años, y en América Latina y el Caribe, ocupa el puesto 11 en adolescentes unidas antes de cumplir los 18 años.

Este panorama aterrador para las niñas sigue presente en nuestro país, uno de los pocos en América que persiste en sostener las uniones tempranas en su legislación a pesar de los amplios estudios sobre los impactos negativos que esta práctica tiene sobre la vida de las niñas que son sometidas a matrimonios serviles, y demuestra, entre otras cosas, que las más afectadas son aquellas que pertenecen a poblaciones con alto grado de vulnerabilidad.

Según la iniciativa privada Tirando por Colombia, las adolescentes que son madres en un 60% pertenecen a los estratos más bajos, 70% son madres cabeza de familia, 80% tendrán entre 2-3 hijos antes de los 20 años y el 90% deja la escuela y en comparación con madres adultas, 50% de ellas no encontrarán trabajo y 23% tendrán menos de ingresos. Las mujeres rurales son más propensas a contraer matrimonio infantil gracias a la poca cobertura y el acceso a la educación.

La iniciativa legislativa (novena en la materia) presentada por Jennifer Pedraza y Alexandra Ochoa. que busca prohibir el matrimonio, las uniones maritales de hecho y en general, las uniones tempranas para menores de edad en Colombia, debe ser defendida por todos y todas; por tratarse, en principio, de una deuda histórica con las niñas que han perdido sus sueños por asumir roles sexistas que han propendido exclusivamente por mantener a puerta cerrada un sinnúmero de violencias físicas, psicológicas, y económicas a las que han quedado expuestas; y también, como premisa ética de proteger los derechos de

las niñas y adolescentes.

En un país machista, misógino y vil con las mujeres, poco o nada de eco tienen estos proyectos, pues terminan tocando uno de los privilegios más cuidados por el patriarcado: el poderío sobre las mujeres y sus destinos. Tenemos claro que las leyes no bastan y que las transformaciones culturales son de largo aliento, pero por algo debemos empezar.

¡No son esposas, son NIÑAS!

Otros escritos de esta autora:

<https://noapto.co/sara-jaramillo/>